

Noticia Diario Noticias de Gipuzkoa sección Sociedad, el viernes día 25 de Enero de 2013.

La atención a los dependientes en

la CAV, la segunda mejor

valorada

El Observatorio estatal califica con un nota de 7,5 puntos el sistema vasco EFE - Viernes, 25 de Enero de 2013 - Actualizado a las 05:22h

DONOSTIA.

El Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) de Euskadi es el segundo más valorado del Estado con una nota de 7,5 puntos, solo superada por Castilla y León, que consigue una puntuación de 9,2. Así lo pone de manifiesto el X Dictamen del Observatorio de la Dependencia, que constata que Castilla y León, Euskadi y Andalucía (7,1 puntos) destacan "de manera notable" con relación al resto de comunidades autónomas.

La mitad de las autonomías suspende y baja la puntuación respecto a dictámenes anteriores y son la Comunidad Valenciana (0,8), Canarias (2,1), Ceuta y Melilla (2,1) y Baleares (2,5) las que se "empecinan" en no aplicar las prestaciones y servicios que la ley contempla, según dijo el presidente de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, José Manuel Ramírez. Destaca el descenso de alguna comunidad como es el caso de Aragón (3,8), que por primera vez suspende, así como el "retroceso" de Castilla-La Mancha que en los dos últimos dictámenes ha pasado del sobresaliente al aprobado (5,8). Pasan del cinco, por primera vez, Navarra (5,4) y Galicia (5,8).

En general, el Observatorio constata una tendencia "muy negativa" en la implantación de la ley y la puntuación de media ha descendido con respecto al anterior semestre de 2012 al pasar de 4,88 a 4,72. Además, el dictamen alerta de que la atención que prestan las comunidades autónomas a las personas dependientes no podrá mantenerse a causa de los recortes en el

La atención a los dependientes en la CAV, la segunda mejor valorada

Escrito por Administrator

Viernes, 25 de Enero de 2013 22:20 -

SAAD del Gobierno.

No obstante, en el caso de Gipuzkoa, como informó ayer este periódico, la Diputación ha dado luz verde a nuevas prestaciones para recibir cuidado en casa de las que podrán beneficiarse 12.500 guipuzcoanos con dependencia grave y moderada. Esto contrasta con lo que ocurre en otras comunidades, ya que el observatorio afirma que en los seis meses de aplicación de la ley la situación es "especialmente preocupante".